Naciones Unidas S/PV.8504



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

*Provisional*

**8504**a sesión

Martes 9 de abril de 2019, a las 10.10 horas

Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Heusgen | (Alemania) |
| *Miembros:* | Bélgica | Sr. Pecsteen de Buytswerve |
| | China | Sr. Yao Shaojun |
| | Côte d'Ivoire | Sr. Ipo |
| | Estados Unidos de América | Sr. Cohen |
| | Federación de Rusia | Sr. Nebenzia |
| | Francia | Sr. Delattre |
| | Guinea Ecuatorial | Sr. Ndong Mba |
| | Indonesia | Sr. Djani |
| | Kuwait | Sr. Alotaibi |
| | Perú | Sr. Meza-Cuadra |
| | Polonia | Sr. Lewicki |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sra. Pierce |
| | República Dominicana | Sr. Trullols Yarba |
| | Sudáfrica | Sr. Matjila |

## Orden del día

Exposición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados



19-10397 (S)








*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## Exposición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Grandi.

**Sr. Grandi** (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por representar a un país que ha sido, y es, uno de los países que más apoyan la causa de los refugiados en su propio territorio, en Europa y en todo el mundo.

Desde mi punto de vista y, sin duda, también desde el punto de vista de los miembros del Consejo de Seguridad, el mundo vive tiempos muy difíciles. Centraré mi intervención en los problemas que he observado. Para comenzar, quisiera presentar un contexto caracterizado por una estigmatización sin precedente de los refugiados y los migrantes, un contexto donde las respuestas tradicionales a las crisis de los migrantes parecen cada vez más inadecuadas, un contexto donde existe la sensación de que se trata de una crisis abrumadora.

Antes de comenzar, creo que sería útil recordar para quién esta situación es una crisis. Es una crisis para una madre que intenta huir con sus hijos de la violencia de las bandas. Es una crisis para un adolescente que huye de la guerra, de las violaciones de los derechos humanos, del alistamiento forzado. Es una crisis para los Gobiernos de países con pocos recursos que, a diario, abren sus fronteras a miles de refugiados. Para ellos, es una crisis.

No obstante, es incorrecto presentar este contexto como una crisis mundial, que no puede gestionarse. Con voluntad política, que los miembros del Consejo representan al más alto nivel, y con respuestas mejores, como se recoge en el pacto mundial sobre los refugiados, que se aprobó en diciembre en la Asamblea General como resolución 73/151, es posible y, además, urgente, abordar todas estas crisis.

Como he dicho en el pasado, el Consejo de Seguridad tiene un papel fundamental que desempeñar. Me centraré con rapidez en tres ámbitos: en primer lugar, el Consejo de Seguridad desempeña una función clave, a saber, solucionar las crisis de paz y seguridad; en segundo lugar, el apoyo a los países que acogen el mayor número de refugiados; y en tercer lugar, la colaboración para eliminar los obstáculos que impiden las soluciones; en particular, el retorno de las personas a sus propios países.

Ante todo, en cuanto a una labor conjunta para resolver las crisis, me centraré en la situación imperante en Libia. No obstante, antes de continuar, permítaseme recordar que la mayor parte de los casi 70 millones de personas desplazadas o refugiadas están huyendo de un conflicto. Si se pudiera prevenir o resolver los conflictos, la mayor parte de las corrientes de refugiados desaparecerían. Aun así, observamos que hay enfoques muy fragmentados respecto del establecimiento de la paz, y enfoques muy insuficientes en materia de consolidación de la paz. Vemos cómo se despliegan ingentes esfuerzos para abordar los síntomas sin atajar las causas.

Libia es un ejemplo, y sé muy bien que esta cuestión figura en el actual programa de trabajo del Consejo, habida cuenta de los acontecimientos que han tenido lugar en los últimos días. Permítaseme también referirme a Libia desde nuestro punto de vista perspectiva. Como saben los miembros, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), estamos trabajando no solo con los desplazados internos libios, sino también con los refugiados y los migrantes abandonados allí a su suerte. Muchos de ellos huyeron de otros conflictos, y resulta que ahora se encuentran atrapados en otro conflicto.

La situación en materia de seguridad siempre ha muy sido frágil en Libia. Ahora y durante la última semana, esta situación de seguridad está llegando a un punto crítico. Hemos reducido el personal, como el resto de las entidades de las Naciones Unidas. Si es posible permanecer en el país, lo haremos, pero el trabajo es peligroso y difícil. Visité dos veces este país y jamás había tenido tanta sensación de inseguridad. Tratamos de obtener acceso, incluso en las circunstancias actuales, a los centros de detención donde los refugiados y los migrantes quedan retenidos. Ayer o esta mañana, logramos reubicar 150 personas en condiciones de seguridad, pero eso no es más que una gota en el océano.

Libia es un ejemplo de los retos que se enfrentan en los conflictos, por ejemplo, en el Yemen, país que es tema de frecuente debate en el Consejo. Nuestro personal afronta problemas de inseguridad y acceso, con recursos relativamente escasos. Con respecto a Libia, lo más urgente es que el Consejo adopte medidas

unificadas para poner fin a la actual escalada militar y se responda a su enérgico llamamiento para salvar a los civiles, incluidos los refugiados y los migrantes que se ven atrapados en el país. En este sentido, me hago eco del llamamiento que el Secretario General hizo ayer. Entonces, si el Consejo tiene buenos resultados, entonces debemos adoptar medidas conjuntas para abordar las causas del conflicto. Ahora será más difícil, pero necesario, si queremos evitar un conflicto prolongado que, sin duda, generará nuevos desplazamientos y, además, obstaculizará toda medida en favor de los refugiados y los migrantes, con consecuencias difíciles de prever.

Es acertado analizar las lecciones que hemos aprendido en los últimos meses en Libia. Se han dedicado cuantiosos recursos a reforzar la guardia costera para detener las corrientes hacia Europa, pero no se ha invertido lo suficiente para alcanzar la paz y la estabilidad en este país. La guardia costera libia no realiza una labor eficaz de rescate de personas en altamar, y la detención de refugiados y migrantes, en condiciones horripilantes e inaceptables, sigue siendo la práctica prevaleciente en el país.

Realmente creo que es importante ser más estratégicos a ambos lados de estas corrientes constantes, y hemos aprendido esta lección. Debemos analizar las causas raigales que expliquen por qué huyen las personas, como el conflicto y la pobreza. En Europa, adonde inevitablemente seguirán llegando las personas, debemos tratar de establecer un sistema de acogida a partir de un enfoque de solidaridad compartida, a pesar de las políticas difíciles también en Europa, adonde siguen llegando personas, que intentemos crear un sistema de acogida, a pesar de las políticas difíciles al respecto.

En segundo lugar, me referiré a los países de acogida. Todos sabemos que las soluciones políticas no son fáciles en el mundo de hoy, de manera que debemos ser realistas con las expectativas. El desplazamiento forzado seguirá acompañándonos durante algún tiempo, y debemos gestionarlo bien. Algunos países han adoptado enfoques acertados, en alianza con los donantes —algunos miembros del Consejo son donantes importantes— pero también con los agentes para el desarrollo, como el Banco Mundial y el sector privado. Como ejemplos positivos de África, cabe mencionar Etiopía, Uganda, Kenya, el Níger, y hay otros ejemplos también. Sin embargo, la mayoría de las veces el apoyo es insuficiente.

A este respecto, me referiré al caso de Venezuela. El Consejo, con razón, ha prestado mucha atención a lo que está ocurriendo en Venezuela. Tengo entendido que, mañana, se celebrará una sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad para abordar este tema en concreto. Por supuesto, en este sentido, nos sumamos al resto de las Naciones Unidas. Debemos instar, junto con los demás, al logro de una solución política de esta crisis. No obstante, es importante no olvidar, y a veces me preocupa que el Consejo esté olvidando la otra dimensión de esta crisis, a saber, el éxodo de personas. Tres millones y medio de venezolanos han abandonado el país. En cuanto a los refugiados y migrantes, la OIM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) están trabajando en estrecha colaboración porque se trata de un grupo de personas muy heterogéneo. Colombia, Perú, Ecuador y Brasil son los países más afectados, pero hay unos 15 países en total que están recibiendo venezolanos.

La solidaridad latinoamericana, una vez más, ha sido sobresaliente. Mientras hablamos, los países de la región están concluyendo una importante reunión en Quito, como parte del proceso de Quito, en la que buscan establecer una mayor cooperación regional a fin de dar respuesta a la situación en Venezuela. Hago un llamamiento a esos países para que mantengan sus puertas abiertas, a pesar de la carga que ello significa, y para que relajen las restricciones impuestas a los venezolanos.

Es preciso aumentar de manera bilateral el apoyo a esos países por medio de los canales de las Naciones Unidas —nuestro llamamiento con motivo de la crisis humanitaria en esa región es uno de los que menos financiación han recibido a nivel mundial— y, sobre todo, por medio de la asistencia de las instituciones financieras internacionales. De lo contrario, esos Gobiernos quedarán expuestos políticamente en sus propios países y bajo la carga insostenible de una masa compuesta por cientos de miles de venezolanos.

El 85% de los refugiados del mundo se encuentran en países pobres o de ingresos medios. Ahí es donde está la crisis, incluso en lo que respecta a la situación en Venezuela. Por lo tanto, mi llamamiento es a favor de que se intensifique el apoyo. Esa hospitalidad no debe darse por sentada, como vemos no solo en Colombia o el Perú, sino también en el Líbano y Bangladesh. Podría citar muchos otros ejemplos. El pacto mundial proporciona un plan para mejorar las respuestas, un plan que no solo lo es en el sentido humanitario, sino que apunta más allá, al mediano y al largo plazo. Es un tipo de respuesta que es esencial no solo en el sentido humanitario, sino también —y este es el punto de vista del Consejo— en lo que respecta a la estabilidad de toda la región, de ahí que sea directamente un motivo de preocupación para este órgano.

La tercera y última cuestión a la que deseo referirme es a que existen soluciones para el desplazamiento forzado y a que esas soluciones son viables incluso en circunstancias difíciles. Ahora bien, es preciso que trabajemos de forma mancomunada para eliminar los obstáculos, sobre todo los que impiden que las personas regresen a sus países. En el contexto que he descrito, nos enfrentamos cada vez más a un tipo de escenario en el que la paz no está completamente establecida, pero las circunstancias evolucionan en esa dirección. Con mucha frecuencia, esto no solo se traduce en una presión sobre los refugiados para que regresen en circunstancias que no son las ideales, sino que también lleva a que algunos de ellos decidan, a pesar de esas circunstancias, hacerlo.

Contrariamente a algunas percepciones, mi organización no bloquea los retornos. No bloqueamos los retornos. Creemos que el retorno es un derecho, pero también es un derecho tomar la decisión de no regresar si las circunstancias no lo permiten, si no hay seguridad ni un apoyo básico. En otras palabras, queremos pedir una vez más que se respete la elección libre e informada de los refugiados y que los retornos sean —en una frase que utilizamos casi como eslogan— dignos, seguros y protegidos. Algo esencial en ese empeño lo es la labor que podemos hacer de consuno para eliminar los obstáculos al retorno.

Un ejemplo de ello es, por supuesto, Siria. La gran mayoría de los casi seis millones de refugiados sirios en el Oriente Medio desean regresar. Eso nos dicen en sus respuestas a nuestras encuestas, pero no todos están de acuerdo. La mayoría sigue dudando en hacerlo ahora. Es importante considerar esto desde el punto de vista de los refugiados. Los refugiados tienen tres tipos de preocupaciones, a saber, preocupaciones asociadas a cuestiones materiales, como la vivienda, los servicios y los empleos; preocupaciones de seguridad, entre las que se incluye el reclutamiento y las represalias en general; y preocupaciones ligadas a obstáculos jurídicos y administrativos que se relacionan con la propiedad y la documentación. Hemos entablado un diálogo bastante constructivo con el Gobierno de Siria sobre todas esas cuestiones, y deseamos dar las gracias a la Federación de Rusia por haber apoyado ese diálogo.

Sin embargo, necesitamos que Siria actué con mayor agilidad y responda con mayor rapidez, así como que el personal del ACNUR y de las Naciones Unidas tenga acceso a las zonas a las que están regresando los refugiados, a fin de crear y fomentar la confianza que desesperadamente necesitan para adoptar esa decisión tan difícil. Mientras tanto, sería negligente si no dijera que debe continuar el apoyo a los países que acogen a los refugiados, —el Líbano, Jordania, Turquía, Egipto y el Iraq— que en el futuro aún servirán durante un tiempo como anfitriones a grandes cantidades de esos refugiados.

También deseo referirme, como ya lo he hecho en varias ocasiones en este Salón, a la situación en Myanmar. Como saben los miembros del Consejo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la ACNUR tienen un memorando de entendimiento con el Gobierno de Myanmar desde junio de 2018. La implementación ha sido muy lenta y se ha hecho más lenta aún debido a la situación de seguridad imperante en el norte de Rakáin como resultado de la ofensiva del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán, con la que los miembros del Consejo están familiarizados. Recientemente hemos recibido informes sobre actos de violencia contra civiles, que han resultado en nuevos desplazamientos, lo que, por supuesto, es preocupante.

Me complace informar, ya que no lo he podido hacer con anterioridad, de que el Gobierno de Myanmar autorizó muy recientemente la ejecución de 34 proyectos. Eso puede parecer mucho, pero es un número sumamente reducido en comparación con lo que hay que hacer. Deberíamos estar ejecutando cientos de proyectos. Es bueno mantener ese impulso. Espero visitar pronto Myanmar para hacer precisamente eso. El desarrollo inclusivo, que abarca a las comunidades, es importante, pero como he dicho a menudo, no basta con romper ese ciclo de exclusión, desplazamiento y retornos frágiles que ha prevalecido durante decenios. A riesgo de parecer repetitivo, permítaseme no obstante, insistir en que los retornos deben tener un carácter voluntario. Creo que todo el mundo está de acuerdo en eso. El restablecimiento de la seguridad es fundamental en ese sentido, al igual que lo es la implementación de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, especialmente en lo que respecta a las vías de acceso a la ciudadanía, la documentación, el disfrute de los servicios y el fin de la desigualdad ante la ley, un rasgo que ha caracterizado esa situación y afectado a la comunidad rohinyá.

Considero que sería útil seguir insistiendo en que el Gobierno de Myanmar envié algunas señales visibles sobre lo que está haciendo, entre otras cosas, respecto de la libertad de circulación de los rohinyá que no se marcharon y siguen allí; la solución al problema de los desplazados internos confinados en campamentos en condiciones sumamente difíciles; o las campañas de incitación al odio dirigidas contra los rohinyá de las que periódicamente somos testigos en los medios de comunicación social.

Por el momento, no olvidemos que, al igual que en Siria, Bangladesh acoge a un millón de personas en circunstancias difíciles. Dentro de dos semanas visitaré el país, junto con representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de la OIM. Esa será, para mí, una oportunidad para recordar que necesitamos apoyo internacional a fin de dar, al menos, dignidad a las personas que viven en un exilio difícil.

Para concluir, haré algunas observaciones que me llevan de vuelta a mi punto de partida. Como saben los miembros del Consejo, he sido funcionario internacional y he trabajado con refugiados durante más de tres decenios. En mi carrera en este ámbito de trabajo, he visto mucha solidaridad, e incluso heroísmo, en algunas de las respuestas que se dan sobre el terreno, con el apoyo del Consejo de Seguridad. Que nadie tenga duda: cuando viajo por el mundo y a diario hablo de este tema en numerosos países, puedo ver que esa solidaridad sigue siendo muy fuerte.

Sin embargo, a lo largo de estos tres decenios y medio, nunca he visto tanta toxicidad, tanto veneno, en el lenguaje de la política, en los medios de comunicación, en las redes sociales e incluso en los debates y conversaciones cotidianas sobre este tema. Esa toxicidad a menudo se centra, lamentable y trágicamente, en los refugiados, en los migrantes y en los extranjeros. Esto debería preocuparnos a todos. Lo que vimos en Christchurch (Nueva Zelandia), es también el resultado de ese lenguaje tóxico de la política. No obstante, debemos buscar inspiración en la respuesta ejemplar del pueblo y los dirigentes de Nueva Zelandia y responder a esa tendencia tóxica de una manera firme y organizada, reafirmando los valores en que se basa la solidaridad con los refugiados y reiterando, como se hace en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que nuestras sociedades no serán verdaderamente prósperas, estables y pacíficas si no incluyen a todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Una vez más, aliento a los miembros a que aprovechen la oportunidad que les brinda la presencia del Alto Comisionado quien está aquí por primera vez desde finales de 2017, para plantearle preguntas sobre esta cuestión y para que él responda en una sesión más interactiva.

El primer orador es el representante de Guinea Ecuatorial. Debido a que habla en nombre del grupo que está compuesto por los miembros africanos del Consejo de Seguridad, considero que todos los miembros estarán de acuerdo en que merece dos vueltas del reloj de arena.

**Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial): En efecto, hago esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, Côte d'Ivoire, Sudáfrica y Guinea Ecuatorial, grupo que tengo el honor de presidir. Muchas gracias por concedernos dos vueltas del reloj; esperaba tres pero dos vueltas es suficiente.

Damos las gracias a Alemania por organizar esta reunión informativa sobre los refugiados, que consideramos muy oportuna. Damos también las gracias sinceramente al Alto Comisionado para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su detallada y comprensiva exposición sobre la situación de los refugiados en el mundo, en la que ha ilustrado las inquietantes cifras del número de refugiados en diferentes partes del globo. Ello nos ha ayudado a comprender mejor que el mundo necesita una solución práctica urgente para hacer frente a la difícil situación de los refugiados. Deseamos aprovechar esta oportunidad para felicitar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por sus esfuerzos para cumplir con su mandato de programas de protección de refugiados en condiciones difíciles.

Los conflictos son los principales impulsores del desplazamiento forzado. Esta realidad requiere que abordemos las causas estructurales que impulsan los conflictos armados, lo cual requiere estrategias colectivas a largo plazo. El papel de los Estados en la búsqueda de soluciones políticas y diplomacia preventiva es primordial. La magnitud de las cifras actuales presentadas por el Alto Comisionado para los Refugiados nos recuerda que estamos presenciando un momento en la historia humana en el que hemos superado los números más altos jamás registrados. Como Estados tenemos la obligación de reaccionar ahora.

El continente africano también se ve afectado por el desplazamiento forzado masivo, que alberga a más de un tercio de la población desplazada del mundo. Reconocemos la situación de la crisis de refugiados que existe en nuestro continente. Para abordar eso, la Unión Africana se ha comprometido a implementar medidas específicas. En este sentido, en el marco de la visión a largo plazo, encapsulada en la Agenda 2063, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana adoptó en 2016 una Posición Común Africana para reforzar y fortalecer la acción humanitaria en el continente, la Decisión 604 (XXVI). La Posición Común Africana define

la nueva arquitectura humanitaria de África, que incluye la creación del organismo humanitario africano como un vehículo para la acción humanitaria. La nueva arquitectura humanitaria también hace hincapié en abordar las causas fundamentales y el logro de soluciones duraderas, así como el fortalecimiento de la capacidad de los Estados y otras partes interesadas para hacer frente a los desafíos del desplazamiento forzado en el continente.

En este contexto, la Asamblea de Jefes de Estado celebrada en Nuakchot (Mauritania), en julio de 2018, adoptó la decisión AU/Dec. 707 (XXXI) en la que declaró 2019 como Año Africano de los Refugiados, los Repatriados y los Desplazados Internos: Hacia Soluciones Duraderas a los Desplazamientos Forzados en África. En el mismo sentido, nos enorgullece que nuestro Jefe de Estado, el Presidente de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Nguema Mbasogo, fuera designado como el garante de esta decisión e iniciativa.

Entendemos que los esfuerzos africanos para alentar a los refugiados deben ser asistidos y en línea con los esfuerzos internacionales. En ese sentido, celebramos la adopción de los sentimientos expresados en el pacto mundial sobre los refugiados en 2018, que demostró el compromiso de la comunidad internacional para abordar de manera más efectiva un gran número de desplazamientos. Felicitamos a los países que abrieron sus fronteras para acomodar a los refugiados independientemente de las limitaciones de recursos, y pedimos a la comunidad internacional que cumpla con el compromiso de compartir la carga y la responsabilidad. Queremos referirnos aquí concretamente a Bangladesh.

Este año, la Unión Africana conmemorará los dos tratados clave sobre los desplazamientos forzados, a saber: el quincuagésimo aniversario de la adopción de la Convención de 1969 de la Organización de la Unidad Africana por la que se Regulan los Aspectos Específicos de los Problemas de los Refugiados en África y el décimo aniversario de la Convención de la Unión Africana para la Protección y Asistencia a los Desplazados Internos en África de 2009 (Convención de Kampala) de la Unión Africana. Esperamos que todos estos instrumentos legales se reflejen con la visión de mejorar las vidas de los refugiados. Acogemos con satisfacción la colaboración de la Unión Africana y la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), y otras partes interesadas.

En conclusión, reiteramos que todos los Estados deben estar unidos en la causa de los refugiados, y expresamos nuestro pleno compromiso de colaborar en este trabajo urgente.

Quisiera hacer una pregunta al Sr. Grandi. ¿Qué modalidades se podrían tener en cuenta para el establecimiento de una fuerte asociación entre la ACNUR y la Unión Africana para que sea una realidad la decisión de los Jefes de Estado adoptada en Nuakchot, es decir, encontrar soluciones duraderas a los desplazamientos forzados en África?

**Sr. Djani** (Indonesia) (*habla en inglés*): Observamos con gran preocupación que en el informe más reciente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), *Tendencias globales - Desplazamiento forzado en 2017*, se menciona que hay 68,5 millones de personas que se ven obligadas a desplazarse debido a crisis humanitarias de diversa índole, de las que 25,4 millones son refugiados y solicitantes de asilo.

Consideramos que existen tres desafíos principales que deben considerarse prioritarios. El primer desafío son los nuevos conflictos emergentes que provocan el deterioro de las actuales crisis humanitarias. En su informe *Mid-Year Trends 2018*, la ACNUR mencionó que otros 5,2 millones de personas se vieron obligadas a desplazarse en la primera mitad de 2018 debido a nuevos conflictos. El segundo desafío se refiere a las soluciones duraderas y sostenibles que no se aplican adecuadamente. Con arreglo al informe de la ACNUR de 2018, existen 1,4 millones de refugiados que necesitan reasentamiento urgente y repatriación voluntaria. El tercer desafío es la considerable falta de financiación. En 2019, la ACNUR necesita 8.700 millones de dólares de apoyo financiero, aunque en la actualidad solo se dispone de una financiación de 1.685 millones de dólares.

Ese panorama tan sombrío plantea una gran preocupación para los países de tránsito, en particular los países en desarrollo como Indonesia. Actualmente acogemos a más de 14.000 refugiados y solicitantes de asilo de 47 países, que están a la espera de ser reasentados en terceros países o de ser repatriados voluntariamente a su país de origen. Naturalmente, Indonesia está comprometida a aliviar todo sufrimiento humano durante las emergencias humanitarias. En 2016, promulgamos un decreto presidencial para ayudar a los refugiados, que va más allá de nuestras obligaciones internacionales.

Indonesia también colabora estrechamente con la ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones en el marco de sus mandatos de procesar y encontrar una solución. Estoy de acuerdo con el Sr. Grandi

en que aquí las palabras clave son “gestión” y “colaboración”. Lamentablemente, respecto de esa colaboración, el número de reasentamientos para refugiados en Indonesia ha seguido disminuyendo, de 1.200 en 2016 a solo 508 en 2018. Este es apenas un pequeño ejemplo de la tendencia alarmante que estamos observando en cuestión de reasentamiento. Al examinar esta cifra, vemos también una tendencia mundial a la baja en cuanto a la admisión de refugiados. Tenemos que hacer algo al respecto.

Opinamos que necesitamos examinar varios métodos que nos permitan hacer frente a los retos de la crisis mundial de refugiados. Primero, tenemos que ocuparnos de las causas profundas de las crisis humanitarias, por ejemplo, incorporando transversalmente el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo; obrando con coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas; y mirando más allá de las causas evidentes, como el conflicto o la pobreza, mencionadas por el Sr. Grandi, para considerar causas identificadas más recientemente, como el cambio climático.

Segundo, debemos alentar un proceso participativo e inclusivo y un enfoque de múltiples interesados. Una sinergia más firme entre las Naciones Unidas y las entidades regionales y nacionales que incluya a todos los actores e interlocutores humanitarios ayudaría a reforzar la eficacia de las operaciones humanitarias. Se requiere un proceso participativo no solo en los países de origen, sino también en los países de tránsito y los países receptores. Como mencionó el Sr. Grandi, la carga para los países de tránsito se está haciendo cada vez más onerosa. Es imprescindible encontrar más medios de financiación innovadores y explorar posibles ámbitos de colaboración con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales para poder subsanar el déficit de financiación de la asistencia humanitaria, no solo en los países de procesamiento y acogida, sino también en los países de origen, en los que las dificultades económicas podrían ser las causas raigales que han provocado el conflicto.

Por último, el pacto mundial sobre los refugiados debe servir de orientación para las partes en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo a fin de mejorar la gestión de los refugiados, teniendo en cuenta los recursos, las capacidades y las obligaciones internacionales específicas de cada país. En las circunstancias actuales, no se puede recalcar lo suficiente la importancia del Pacto Mundial. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben acoger el pacto para enviar la señal correcta de que no estamos rechazando a los refugiados que necesitan nuestro apoyo colectivo. Los Estados Miembros también deben aceptar tanto el pacto mundial sobre los refugiados como el pacto mundial sobre la migración; la no aceptación de uno de esos dos pactos enviaría una señal errónea a muchos de quienes están en una situación desesperada en los campamentos de refugiados.

Para que el debate sea interactivo, quisiera que el Sr. Grandi aclarara la observación que hizo sobre los refugiados que optan por no retornar. ¿Qué otra posibilidad de retorno hay para esos refugiados cuando los países que se espera los acepten les cierran las puertas? Si las puertas están cerradas, los refugiados quedarán en el limbo, y la carga recaerá en los países de tránsito.

El Alto Comisionado también habló de soluciones a mediano y largo plazo. Mi delegación concuerda con esta perspectiva, pero lo más importante ahora para los refugiados es que haya soluciones inmediatas y que se resuelvan sus dificultades inmediatas.

Para concluir, el mensaje importante de esta reunión debe ser que sigue existiendo la solidaridad de la comunidad internacional y que los refugiados no han sido ni serán olvidados jamás.

**Sr. Yao Shaojun** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Grandi, por su exposición informativa.

En la actualidad la población de refugiados en el mundo aumenta año tras año y la situación de los refugiados ha venido empeorando constantemente. Las guerras y los conflictos siguen siendo los principales factores que contribuyen a este problema. Los países en desarrollo, que son los receptores de la mayoría de los refugiados de todo el mundo, están sometidos a presiones sociales y económicas considerables. Por otra parte, vemos que ha disminuido la voluntad de la comunidad internacional de prestar ayuda y colmar la creciente brecha entre las necesidades humanitarias y la asistencia financiera y que existe un sentimiento de xenofobia proveniente de muchos sectores y una creciente politización de las cuestiones de los refugiados. La situación internacional de los refugiados sigue siendo crítica.

El año pasado la Asamblea General aprobó el pacto mundial sobre los refugiados, que representa una iniciativa positiva de cooperación de la comunidad internacional para atender los problemas de los refugiados. El pacto, basado en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, también constituye una medida importante dirigida a la gobernanza mundial para los refugiados. China encomia ese documento y

apoya a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dirigida por el Alto Comisionado Grandi, en sus esfuerzos por facilitar una comunicación plena entre las partes con miras al cumplimiento gradual del pacto.

China considera que para resolver tanto los síntomas como las causas subyacentes es preciso aplicar un enfoque holístico al problema de los refugiados sobre la base del respeto de la soberanía nacional.

Primero, la comunidad internacional, sobre todo quienes tienen la capacidad y la responsabilidad de hacerlo, debe aumentar su apoyo y asistencia a los países y comunidades de acogida y debe eliminar la xenofobia y la discriminación contra los refugiados. El papel de los Gobiernos pertinentes merece un respeto especial a la hora de tratar los problemas relacionados con las personas internamente desplazadas.

Segundo, hay que hacer esfuerzos para atender las causas profundas del problema de los refugiados y los desplazados, dirimir las controversias de manera pacífica, reducir los conflictos armados, erradicar la pobreza extrema y promover el desarrollo económico. Solo si se atienden las causas raigales como la guerra, el conflicto y la pobreza podrá haber soluciones adecuadas a los problemas de los refugiados. Según el mandato de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad debe multiplicar sus esfuerzos de búsqueda de soluciones políticas para cuestiones críticas.

Tercero, es necesario adherirse a las normas humanitarias internacionales básicas de objetividad, neutralidad y no politización. Esto constituye una importante piedra angular para el sano desarrollo de la causa internacional de la protección de los refugiados. Al ocuparse del tema de los refugiados, la comunidad internacional necesita regirse por el principio de la objetividad y la neutralidad y abstenerse de injerir en los asuntos internos de los países interesados a fin de evitar la politización y el uso indebido de los mecanismos internacionales de protección de los refugiados. China mantiene desde hace tiempo buenas relaciones de cooperación con el ACNUR, a la vez que presta una asistencia humanitaria continua a través de canales bilaterales y multilaterales para mejorar las condiciones de vida de los refugiados y de las comunidades de acogida en todas partes. China continuará fortaleciendo su cooperación con el ACNUR en materia de asistencia humanitaria y desarrollo y seguirá colaborando con todas las partes para contribuir al mejoramiento de la gobernanza mundial de los refugiados.

**Sr. Trullols Yabra** (República Dominicana): Agradecemos el informe presentado por el Alto Comisionado Grandi el día de hoy.

La República Dominicana agradece la convocatoria de esta reunión y se une a la aspiración colectiva de abordar y atender las necesidades de los millones de personas que se ven forzadas a abandonar sus hogares como consecuencia de conflictos armados, violencia, violaciones a sus derechos humanos y persecuciones. Nos interesa en particular la búsqueda de mecanismos para enfrentar los serios problemas y desafíos que se desprenden de estos desplazamientos humanos, así como los de las comunidades que los acogen. Creemos que en esta búsqueda es preciso promover la participación de ellos mismos y contar con ellos para poder responder a sus necesidades específicas.

Hoy día sobran imágenes de personas en desplazamiento, de sufrimiento humano, de sueños truncados, de madres rogando por regresar a casa, de padres añorando trabajar de nuevo y de niños soñando con vivir su niñez. Tal es el caso de Joury, una refugiada siria de 12 años que vive en un campo para refugiados en Cisjordania y dibuja jardines, porque eso es lo que ella recuerda de su tierra natal a la que cree no podrá regresar.

De igual manera, en el Afganistán se estima que más de 1.000 personas, en su mayoría mujeres y niños, son desplazadas diariamente. Es el caso de Shakila, quien se refugia en Grecia, y abandonó el Afganistán junto a su esposo y sus tres hijos en búsqueda de una mejor vida, sin que todavía esté segura de que la encontrará.

En Sudán del Sur la situación es crítica. La inseguridad alimentaria ha motivado a 4 millones de personas a dejar sus hogares para buscar refugio. Su situación se ve agravada por los efectos del cambio climático, como las sequías y las inundaciones, que a su vez han generado una masiva escasez de agua potable. Tal es el caso de Angelina, quien ha abandonado su aldea en varias ocasiones. Angelina nadó en aguas profundas con su hijo, flotando en una lona plástica hasta llegar a un refugio, y depende de la asistencia humanitaria para sobrevivir. Ella sería feliz si pudiera proveer para sus hijos, aun cuando sea sembrando y produciendo sus propios alimentos.

En Myanmar, la situación no es menos apremiante. La masiva oleada de rohinyás que ha cruzado las fronteras hacia Cox Bazar en Bangladesh suma más de 1 millón de personas que dependen de ayuda humanitaria para cubrir sus necesidades básicas. Citamos el caso de Daw Phyu, viuda, madre de cuatro hijos, quien salió de Myanmar en junio de 2012 y tuvo que dejar atrás a su

hija, que vive con una discapacidad. Se reencontró con ella un mes después y, usando señas, le dijo que estaba triste. Después de seis años, Phyu seguía viviendo en una choza de una habitación, esperando cualquier oportunidad segura para regresar a casa.

En Somalia, el caso no es distinto. Tras dos décadas de conflicto y de innumerables desastres naturales, más de 3 millones de somalíes son refugiados o están internamente desplazados y cerca de 2,5 millones no tienen cubiertas sus necesidades alimenticias. Esta es la realidad de Hadija, una joven de 22 años que tuvo que abandonar su aldea junto a sus dos hijos después de que perdiera su ganado por la sequía y quien espera en un campo de refugiados para regresar a su vida normal. Pero ella es 1 de 155.000 de una misma zona que ahora dependen de la caridad de amigos y familiares y que carecen de la esperanza de un mejor futuro.

En vista de este deterioro, es crucial que busquemos soluciones para esta crisis. Entendemos la importancia de fortalecer y promover un enfoque complementario entre la acción humanitaria y las iniciativas de desarrollo a fin de atacar las causas fundamentales de los conflictos, de que se aseguren soluciones sostenibles para los refugiados una vez que regresen a sus lugares de origen y de que se creen las condiciones para aumentar la resiliencia de las comunidades afectadas.

No podemos dejar de mencionar la situación que atañe a los millones de venezolanos que han tenido que dejar su país en busca de alimentos, de medicinas y de mejores condiciones de vida. Para ellos, abandonar su hogar no ha sido una opción, sino una necesidad.

Para finalizar, reconocemos que estamos frente a la más amplia crisis de refugiados de la historia y que esta constituye un reto enorme para las Naciones Unidas, para sus asociados y para las comunidades de acogida. Creemos además que se debe mantener la dignidad humana de los refugiados en el centro de todas nuestras acciones. Reiteramos que, en cualquier contexto, la reubicación o el retorno de los refugiados debe darse en condiciones seguras y dignas, debe ser voluntario y realizarse sobre la base de la información acerca de las condiciones que les esperan.

**Sra. Pierce** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Grandi, por su exposición informativa. Pienso que este es evidentemente un tema que inquieta a muchos miembros del Consejo. También quiero rendir homenaje al Alto Comisionado y a todos sus colaboradores, en especial los que se encuentran por todo el mundo. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) probablemente ve a las personas en el peor momento de sus vidas, y el Alto Comisionado y su equipo hacen un trabajo increíble ante una situación de creciente inseguridad y desplazamiento. Pido que por favor se les transmita nuestro agradecimiento. El Reino Unido brinda un firme apoyo al ACNUR tanto a través de su financiación central como por países, y donamos aproximadamente 100 millones de dólares el año pasado. También me resultó sumamente interesante oír lo dicho por el representante de Guinea Ecuatorial sobre el interés de la Unión Africana en este tema y sobre su voluntad de crear un organismo humanitario. Nos complace observar que se asigna tanta importancia a las cuestiones humanitarias.

El principal papel que desempeña el ACNUR en lo que respecta al retorno de los refugiados es el de fijar la norma internacional por la que debemos guiarnos en estos graves conflictos. El retorno forma parte de una solución duradera fundamental. Es importante recordar que, para la mayoría de los refugiados y los países de acogida por igual, por determinado margen, el retorno es la opción preferida. Pero, como dijo el Sr. Grandi, no está siempre disponible y a veces da lugar a unos intercambios más bien perniciosos en los que se alienta a los refugiados a retornar en circunstancias que están muy lejos de ser seguras, voluntarias y dignas. Pienso que él tiene razón al retarnos a ser más estratégicos, y me gustaría saber si tiene algo más que decir a ese respecto.

Al observar a los países individuales que ha mencionado, considero que en ellos se comprueba cuán difícil es la realidad. Pienso que lo que ha dicho acerca de Libia es preocupante. Lamento que el personal esté bajo presión. Si nos pudiese decir algo más acerca de las medidas inmediatas que podrían resultar útiles, eso podría incorporarse a las deliberaciones que esperamos celebrar esta semana sobre Libia.

En Siria, no estamos a favor de un retorno en el que no se permita el tiempo suficiente para cumplir con las condiciones, y esperamos que el ACNUR siga aplicando la norma de los tres principios para un retorno voluntario y en condiciones de seguridad y dignidad.

En cuanto a Myanmar, hemos trabajado arduamente con el ACNUR y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el propósito de ayudar a crear las condiciones adecuadas. Los 34 proyectos mencionados por el Alto Comisionado son bien acogidos, pero en realidad no son suficientes. Nos

gustaría que nos dijera con exactitud de qué manera los podemos ayudar nosotros desde el Consejo a ampliar esos proyectos y cuál es exactamente el estado del memorando de entendimiento con el Gobierno.

Dicho lo anterior, reconocemos las dificultades que implica una situación como la de los rohinyás y Myanmar y Bangladesh. No nos mostramos ideológicos acerca de la manera en que ocurra el proceso de repatriación siempre y cuando se cumplan los principios internacionales. Mañana tendremos una exposición informativa sobre Venezuela, donde las cifras que estaba mencionando el Alto Comisionado serán muy pertinentes. Quedo a la espera de escuchar lo que tienen que decir los representantes del Perú y de Colombia esta semana sobre la carga que suponen los refugiados.

Quiero referirme al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Desde nuestra perspectiva, el Pacto brinda una gran oportunidad para encontrar soluciones a largo plazo al examinar la cuestión del empleo, la educación, la infraestructura y las posibilidades de ganarse el sustento; pero, como todos sabemos, estas se deben brindar de manera tal que apoyen a las comunidades y a los países de acogida que han sido tan generosos. Creo que el enfoque mediante el cual se implica a toda la sociedad en el Pacto Mundial debe ser adecuado, con la mezcla justa de interlocutores en torno a la mesa y, de esa manera, el ACNUR podrá concentrarse en su mandato fundamental. Quedamos atentos a la celebración del primer foro mundial sobre los refugiados en diciembre y estamos dispuestos a cumplir nuestro papel.

Por último, me sorprendió lo que dijo el Sr. Grandi acerca de la toxicidad. Pienso que esto es algo que el Consejo debería reexaminar. Cuando observemos las situaciones de países individuales debemos recordar cuáles son los principios humanitarios que están en juego.

**Sr. Lewicki** (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar dando las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su exposición informativa tan esclarecedora. Aprovecho también esta oportunidad para sumarme a otros colegas que lo han encomiado a él y a sus colaboradores por su dedicación, su labor diaria y la asistencia que brindan a todas estas personas desafortunadas en nefastas situaciones humanitarias.

El año pasado solamente, 68,5 millones de personas sufrieron un desplazamiento forzoso. Ese número es muy elocuente y estoy de acuerdo por completo con la observación del Alto Comisionado en el sentido de que el flujo de refugiados es simplemente el síntoma de un conflicto actual, de unas violaciones y abusos generalizados y sistemáticos de los derechos humanos, de la mala gestión por la corrupción económica y de otros factores. Hay dos hechos, y son que todos estos refugiados provienen de tan solo cinco o seis países que se encuentran en el orden del día del Consejo. El Sr. Grandi mencionó a Siria, Myanmar y Libia. Yo también añadiría al Afganistán, Sudán del Sur, Somalia y, por último, pero no por ello menos importante, a un vecino país europeo cercano, a saber, Ucrania. Nos vemos ante numerosos retos. Como dijo él, necesitamos centrarnos, no en curar los síntomas —eso no es suficiente— sino en abordar las causas profundas de estos flujos de refugiados y desplazados internos. Para poder hacer esto de la manera más eficaz posible necesitamos aplicar un enfoque holístico. En 2005, todos nuestros dirigentes reconocieron el vínculo que existe entre la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Para que nosotros, como miembros del Consejo, podamos atender estos problemas, necesitamos analizar todos los tres ángulos.

Permítaseme hacer referencia a tres cuestiones de gran importancia para Polonia: el derecho humanitario, la situación de los niños y la situación de las personas con discapacidad.

En primer lugar, la promoción y el cumplimiento del derecho internacional humanitario, del derecho de los refugiados y del derecho de los derechos humanos son esenciales para garantizar la protección de la vida, la salud y la dignidad de las personas atrapadas en los conflictos. Al conmemorar, este año, el septuagésimo aniversario de los Convenios de Ginebra y el vigésimo aniversario de la agenda de protección de los civiles, debemos acelerar los esfuerzos e instar a los Estados y a los agentes no estatales a que respeten, apliquen y garanticen de manera universal e inequívoca el respeto del derecho internacional de los derechos humanos. Además, el Consejo de Seguridad y todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben garantizar la protección de las actividades humanitarias y la integridad física del personal humanitario y médico. Asimismo, encomio los esfuerzos realizados en este sentido por nuestros colegas alemanes y franceses.

Los niños constituyen aproximadamente la mitad de la población de los refugiados. Soy padre de un niño de 7 años, y me resulta doloroso imaginar que tuviera que huir de nuestro hogar sin comida o sin la posibilidad de asistir a la escuela. Los niños son particularmente vulnerables y deben recibir asistencia y protección adecuadas, atención de la salud, educación y apoyo psicosocial. Las

mujeres y los niños también se enfrentan a una amenaza abrumadora de trata y de violencia sexual.

Las personas con discapacidad se encuentran con obstáculos para acceder a la asistencia humanitaria y la atención de la salud que salvan vidas y corren un mayor riesgo de sufrir violencia, explotación y exclusión de los servicios disponibles. Permítaseme recordar lo que dijo el Secretario General, António Guterres, en una ocasión en la que aún ocupaba el cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados:

> "Los refugiados con discapacidad, que, con demasiada frecuencia, son invisibles, olvidados y relegados, se encuentran entre las poblaciones desplazadas más aisladas, excluidas socialmente y marginadas".

El desplazamiento forzado, ya sea relacionado con desastres o con conflictos, provoca un sufrimiento humano ingente. El abordaje de los derechos y las necesidades de todos los diversos grupos en situación de riesgo debe constituir el núcleo de la respuesta internacional a los refugiados.

Para concluir, doy las gracias una vez más al Alto Comisionado Grandi por su exposición informativa. Apoyamos las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados encaminadas a salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados en todo el mundo. Quisiéramos alentar al Alto Comisionado a que informe al Consejo con más frecuencia, sobre todo cuando sea necesario adoptar medidas tempranas. Polonia seguirá trabajando en el Consejo de Seguridad para garantizar la paz y prevenir los conflictos.

Por último, quisiera preguntar al Alto Comisionado qué opinión le merece no solo el proceso de fortalecimiento del nexo entre la seguridad y el desarrollo, sino también —y no podemos pasar esta cuestión por alto—, del tercer pilar, a saber, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, con miras a abordar las diversas situaciones humanitarias en todo el mundo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Polonia, quien, a mi juicio, ha podido emplear algo más de tiempo, ya que la declaración del representante de China ha sido más breve.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en inglés*): Tengo una idea innovadora en relación con el reloj de arena de Turingia: que se coloque en posición horizontal cuando comience mi intervención.

(*continúa en ruso*)

Damos la bienvenida al Alto Comisionado para los Refugiados y le damos las gracias por su exposición informativa. Valoramos profundamente la eficaz labor que desempeña la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en situaciones de crisis humanitarias graves que provocan corrientes en masa de refugiados. Esperamos que el nuevo pacto mundial sobre los refugiados, cuya adopción apoyó nuestro país, contribuya a fortalecer el régimen internacional de protección de los refugiados.

La asistencia a los refugiados y a los apátridas constituye, en la actualidad, un componente esencial de los complejos esfuerzos encaminados a mantener la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales. Compartimos la preocupación por la difícil situación migratoria en Europa, debida, en parte, a la llegada constante e incontrolada de personas del Oriente Medio y de África del Norte. Los casos de muertes en el mar y la presencia de niños no acompañados en las corrientes migratorias mixtas revisten especial preocupación. Nos vemos obligados a señalar de nuevo que, en gran medida, esta situación es consecuencia de una injerencia irresponsable en los asuntos internos de los Estados del Oriente Medio y de África del Norte. La situación de los refugiados y los migrantes forzosos dentro de Libia, que se encuentran en centros de detención y se enfrentan a diversas formas de malos tratos, requiere de atención y de soluciones, como señaló el Alto Comisionado en el día de hoy.

Rusia está contribuyendo al fortalecimiento del régimen internacional de protección de los refugiados. Estamos recibiendo y organizando a un número considerable de refugiados y migrantes forzosos de diversos países, entre ellos Ucrania, proporcionando un gran volumen de asistencia humanitaria a través de canales bilaterales y multilaterales y ayudando a los Estados de origen a crear las condiciones que permitan el regreso de los refugiados. En el verano de 2018, Rusia puso en marcha una iniciativa para facilitar el regreso voluntario de los refugiados sirios a sus hogares, y estamos constatando que ese proceso sigue un impulso sostenido. Aproximadamente 1.000 personas se trasladan a Siria cada día, principalmente desde el Líbano y Jordania. Desde julio de 2018, un total de más de 177.000 personas han regresado. Tenemos que ayudar a los sirios a hacer realidad ese derecho legítimo. Consideramos que las organizaciones humanitarias internacionales tienen un papel cada vez más importante que desempeñar en este sentido, e instamos a la ACNUR a que intensifique sus esfuerzos con miras a contribuir a la repatriación de los sirios. Por su parte, Rusia está trabajando también

en esa esfera. Cada vez más zonas del país se están volviendo seguras para la población. Estamos trabajando activamente para restaurar la infraestructura esencial, como los suministros de agua y electricidad, las escuelas, los hospitales y las viviendas, así como para llevar a cabo la remoción humanitaria de minas y prestar atención urgente a los necesitados.

Quiero subrayar en particular que el proceso de retorno de los refugiados y desplazados internos sirios debe ser voluntario y no verse influenciado por condiciones o por una politización artificiales, que es lo que algunos están tratando de hacer al intimidar abiertamente a las personas que desean regresar a sus hogares e impedir que salgan de los campamentos de refugiados. En lugar de ayudar a los refugiados a regresar y a reasentarse en sus hogares permanentes, la mayor parte de la asistencia internacional se destina a apoyar los campamentos de refugiados que se encuentran fuera de Siria y, de esa forma, a mantener el *statu quo*. En particular, nos preocupa la situación en el campamento de Al-Rukban, donde decenas de miles de personas sobreviven recibiendo una mínima ayuda humanitaria en condiciones totalmente inaceptables. La inmensa mayoría de ellas desea abandonar el campamento. Rusia ha abierto dos corredores humanitarios para que la población pueda abandonar el campamento, y el Gobierno sirio también ha realizado los preparativos necesarios para que las personas sean evacuadas a los lugares de residencia de su elección en Latakia, Khalidiya, Al-Amar, Homs, Mkhin, Al-Qaryatayn y Palmira, así como a los suburbios de Damasco y de Alepo.

Junto con representantes de la ACNUR, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Sociedad de la Media Luna Roja de Siria y las autoridades sirias, el ejército ruso ha organizado una serie de reuniones de coordinación para elaborar medidas graduales destinadas a reasentar a los residentes de Al-Rukban. Estamos dispuestos a continuar el diálogo sobre Al-Rukban con todas las partes interesadas, incluidas las Naciones Unidas, los Estados Unidos y Jordania, sin que se establezcan condiciones previas ni exista ninguna politización respecto de los aspectos humanitarios de la cuestión.

Para concluir, quisiera subrayar una vez más que la Federación de Rusia tiene la intención de continuar prestando un amplio apoyo y asistencia a las actividades de la ACNUR, que son de importancia vital para los millones de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares.

**Sr. Meza-Cuadra** (Perú): Sr. Presidente; Agradecemos la convocatoria a esta sesión informativa y damos las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su completa y oportuna presentación, así como por la labor que realiza con todo su abnegado personal en condiciones muy difíciles.

El Perú sigue con especial atención y preocupación la alarmante situación por la que atraviesan aproximadamente 25 millones de refugiados a nivel mundial, al tiempo que expresa su solidaridad con dichas poblaciones. Reconocemos que esta situación cuenta con la capacidad de influir en todos los Estados, pero, de manera particular, en los países en vías de desarrollo. Frente a esta cifra alarmante, que tiende a crecer año tras año, saludamos la opción del pacto mundial sobre los refugiados en diciembre de 2018, que constituye la base legal para establecer mecanismos más justos y equitativos y luchar contra la xenofobia o la discriminación. Dicho pacto ratifica el compromiso de la comunidad nacional para encontrar herramientas de cooperación ante problemas de carácter transfronterizo y apoyar las condiciones de los países originarios para facilitar el retorno seguro y voluntario de los refugiados. Es particularmente interesante la promoción de una implementación que involucre a diversos sectores, particularmente a las instituciones financieras internacionales y regionales, por lo que le preguntamos al Sr. Grandi, si pudiera ampliar sus comentarios sobre este punto.

El tratamiento de esta temática constituye para este Consejo un asunto prioritario, baste indicar que el 57% de los refugiados del mundo provienen de países que se encuentran en la agenda de este órgano, a saber, Sudán del Sur, el Afganistán y Siria, sin contar la grave situación que atraviesan los rohinyás en Bangladesh, así como el estado crítico en que se encuentran los migrantes y refugiados de Libia, y su potencial deterioro por causa de los recientes enfrentamientos. De igual forma, nos preocupa el permanente incremento del número de refugiados y migrantes venezolanos, y la muy grave situación en que se encuentran, en todo el continente, incluido mi país, problemática que abordaremos en detalle el día de mañana. Debemos destacar el espíritu de solidaridad y los recursos desplegados por los países receptores de estos refugiados, a pesar de las dificultades que dicha movilización pueda generar.

El Perú considera central atacar las causas originarias de estos desplazamientos internacionales y responder, oportunamente y de manera colectiva, a diversos desafíos y vulnerabilidades que nos son comunes. Nos referimos al cambio climático, la desertificación, la creciente desigualdad, la corrupción, el armamentismo y al

extremismo violento que conduce al terrorismo, entre otros fenómenos de alcance global y de carácter transnacional. Todo ello sobre la base de una participación prominente de las mujeres y los jóvenes como la única garantía para construir una visión de futuro común, pacífica, inclusiva y sostenible.

En esa perspectiva, el Consejo de Seguridad tiene un papel que desempeñar priorizando los esfuerzos y las herramientas para la prevención de conflictos y la generación de una paz sostenible. Para ello se debe propiciar una perspectiva más sistémica, que se apoye en oportunos análisis de riesgo y planes de gestión que el Secretario General y las diversas agencias y programas del sistema de las Naciones Unidas deben estar en capacidad de proveer.

Para concluir, el Perú desea renovar su compromiso con el importante trabajo del Sr. Grandi y de la ACNUR y esperamos tener la oportunidad de continuar intercambiando opiniones en el futuro. Estamos seguros de que bajo su conducción, y más allá de la complejidad de las actuales crisis de refugiados, y con el apoyo y la voluntad política de la comunidad internacional, estaremos en condiciones de ofrecer una nueva oportunidad a esos millones de personas que hoy se encuentran en una crítica situación de vulnerabilidad.

**Sr. Alotaibi** (Kuwait) (*habla en árabe*): Deseo dar la bienvenida al Sr. Filippo Grandi y darle las gracias por la amplia y detallada exposición informativa que acaba de realizar. También deseo encomiar el importante papel de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Valoro las relaciones entre Kuwait y a la ACNUR, en particular porque estamos sufriendo el problema de los refugiados en muchos Estados de nuestra región. Hemos contribuido en la medida de nuestras posibilidades mediante contribuciones voluntarias a la ACNUR y seguiremos haciéndolo para aliviar el sufrimiento de los refugiados.

El Sr. Grandi dio a conocer muchos detalles importantes en su exposición informativa y no voy a repetir las cifras que mencionó. No obstante, es evidente que existe una correlación entre la actividad del Consejo de Seguridad y la ACNUR. Cuando el Consejo de Seguridad no puede resolver, contener o gestionar un conflicto eso hace más difícil la labor de la ACNUR y de los demás organismos especializados pertinentes. Por lo tanto, la interacción entre el Consejo y la ACNUR, así como entre el Consejo y otros órganos pertinentes, es correlativa. De hecho, la incapacidad para prevenir el estallido de los conflictos en una fase temprana, sumada a la incapacidad para abordar sus causas profundas, genera corrientes de refugiados que tienen un elevado costo político y financiero, que con posterioridad provocan inestabilidad en el plano regional. Se trata de un círculo vicioso de conflictos y desplazamientos.

Kuwait está convencida de la importancia que tiene resolver los conflictos desde sus primeros momentos para evitar que se agraven, y de prestar atención a sus causas fundamentales con miras a garantizar que no se repitan. Ello está en consonancia con la visión del Secretario General y el papel de la Organización, que, por medio de todos sus órganos, debe lograr ese objetivo. El Consejo de Seguridad debe desempeñar su función y cumplir con sus responsabilidades valiéndose de todos los instrumentos a su disposición para poner fin a los conflictos y preservar la paz y la seguridad internacionales.

No cabe duda de que una respuesta duradera y eficaz a los desafíos relacionados con el desplazamiento forzado solo será posible si se abordan de manera integral todas sus dimensiones. Enfrentar una crisis internacional requiere un enfoque de ese mismo nivel que se sustente en la cooperación regional e internacional. Otorgamos gran importancia a los esfuerzos que realiza la ACNUR para responder de manera integral al problema de los refugiados mediante el pacto mundial sobre los refugiados. También hacemos un llamamiento a favor de que se cumplan el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, garantizando, al mismo tiempo, la aplicación plena de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La asistencia humanitaria es un componente importante de la respuesta a la actual crisis de desplazamiento. Preservar la dignidad de todos los necesitados requiere planes eficaces y a corto plazo, así como soluciones sostenidas y a largo plazo. Seguimos siendo testigos de la generosidad y la solidaridad de la comunidad internacional con los refugiados de todo el mundo, como señaló el Sr. Grandi en su exposición informativa. Es necesario destacar la importancia del papel que han desempeñado las comunidades y los Estados que acogen y apoyan a un número considerable de refugiados. También destacamos el papel de las instituciones, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales que trabajan de manera incansable para proporcionar una vida digna y la posibilidad de recomenzar a todos los que lo necesitan en las zonas de conflicto.

Se debe permitir que las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias realicen su labor y presten

asistencia humanitaria completa y sin trabas, así como servicios básicos a los refugiados, como atención de la salud y educación, además de apoyo psicológico y social. Pedimos a la comunidad internacional que siga apoyando a la ACNUR.

Tengo dos preguntas.

En primer lugar, en lo que respecta a la prestación de asistencia humanitaria a los necesitados, hemos sido testigos de crisis en la que los organismos de las Naciones Unidas, incluida la ACNUR, han tenido que intervenir en aras de prestar asistencia, y a veces han tardado meses en lograrlo. En varias ocasiones, Kuwait ha propuesto que el derecho de veto en el Consejo no se utilice para impedir la prestación de asistencia a los desplazados y refugiados. Ante casos como ese, ¿qué puede hacer el Consejo?

En segundo lugar, en lo que respecta al memorando de entendimiento entre la ACNUR y el Gobierno de Myanmar, el Sr. Grandi mencionó la cuestión de los refugiados rohinyá y su regreso de manera segura, digna y voluntaria. Se trata de un requisito internacional. Myanmar dice que no se opone al regreso de los refugiados y Bangladesh dice que también está de acuerdo con su regreso. A medida que el memorando de entendimiento se acerca a su fin y dado que las condiciones sobre el terreno todavía no son propicias para el regreso, ¿cómo podemos contribuir a mejorar esas condiciones y acelerar el regreso de los refugiados a sus lugares de origen?

**Sr. Delattre** (Francia) (*habla en francés*): Deseo comenzar dando las gracias al Alto Comisionado para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su esclarecedora e importante exposición informativa. Permítaseme también rendir un sincero homenaje a su labor, así como a los equipos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por su destacada labor en la protección de los refugiados y en la defensa de sus derechos. La ACNUR, como sabe el Sr. Grandi, puede contar con el firme apoyo de Francia en el marco de nuestra asociación ejemplar, así como con la determinación de mi país de trabajar por el respeto incondicional del derecho de asilo en Europa y en todo el mundo.

Como nos recordó el Alto Comisionado Grandi, el año 2019 tiene un récord sombrío, a saber, 70 millones de personas se han visto convertidas en personas desplazadas o refugiadas. Sin entrar aquí en una enumeración de los países afectados, quisiera hacerme eco de lo que dijo el Sr. Grandi e insistir en tres prioridades que, a mi juicio, deben orientar nuestra acción: en primer lugar, la distribución de funciones, en segundo lugar, el examen de las causas profundas de los desplazamientos y, en tercer lugar, el respeto de los principios fundamentales para orientar el regreso de los refugiados y prestarles ayuda.

En primer lugar, abordaré la distribución de funciones y la necesidad de solidaridad. La acogida de los refugiados es tanto una obligación internacional como un deber moral. Corresponde a los Estados la responsabilidad de proteger en su territorio a los extranjeros que han huido de su país con motivo de persecuciones. También debemos garantizar canales seguros y legales para esas personas, que se exilian con demasiada frecuencia —lo sabemos todos— poniendo en peligro su vida. En ese espíritu, Francia organizó misiones de protección, en conjunción con la ACNUR, el Níger y el Chad: aproximadamente 1.150 refugiados particularmente vulnerables se pudieron reasentar en Francia gracias a esa iniciativa. También debemos hacer todo lo posible para apoyar a los países que están en primera línea ante los desplazamientos a gran escala. Solamente mediante un enfoque concertado podremos mejorar la atención de los refugiados y lograremos una mejor gestión de las corrientes migratorias. También debemos redoblar nuestros esfuerzos para luchar contra los traficantes y los contrabandistas. Eso es, igualmente, una prioridad.

El pacto mundial sobre los refugiados se desarrolló y se aprobó en ese espíritu. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para entrar ahora en la etapa de aplicación del pacto. El Foro Mundial sobre los Refugiados organizado en diciembre próximo por la ACNUR será una etapa importante para dar una respuesta colectiva y eficaz a los desafíos relacionados con la protección y la atención a los refugiados. Francia estará presente, junto con la ACNUR, que es, con diferencia, la primera institución internacional que se beneficia en mayor medida de la asistencia humanitaria francesa, y hacemos un llamamiento al conjunto de los Estados y las partes interesadas a participar y comprometerse para aplicar ese pacto.

El segundo punto se refiere a la respuesta a las causas profundas de los desplazamientos de la población. Todos lo sabemos: la inseguridad y las violaciones masivas de los derechos humanos que lamentablemente caracterizan los conflictos se cuentan entre las principales causas de los desplazamientos. Es importante prevenir esas violaciones y castigarlas. Corresponde igualmente al Consejo de Seguridad crear las condiciones necesarias de una solución duradera de las crisis.

En Siria, donde más de 6 millones son desplazados internos, y 5,7 millones son refugiados, solamente un proceso político digno de crédito podrá garantizar la

estabilidad y evitar nuevas corrientes de refugiados. En Libia, la exacerbación de la violencia ya ha causado en los últimos días que 2.800 personas abandonen las zonas de conflicto, y eso agrava la situación ya muy precaria de los migrantes y los refugiados. Instamos a todos los responsables libios a que sigan participando en el proceso dirigido por el Representante Especial del Secretario General, ya que solo una solución política permitirá estabilizar de manera duradera el país y abordar los retos vinculados a la migración. A ese respecto tendría una pregunta para el Alto Comisionado respecto de la cooperación entre la ACNUR y las autoridades libias con el objetivo de garantizar la protección de los migrantes y los refugiados.

Respecto de los refugiados palestinos, que son más de 5 millones en la región, hacemos un llamamiento a favor de una solución realista, equitativa, justa y duradera en el marco de un futuro acuerdo israelo-palestino, sobre la base de parámetros convenidos internacionalmente. Entretanto, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente debe seguir contando con nuestro pleno apoyo, en el contexto de la interrupción de la contribución de los Estados Unidos. Francia, por su parte, ha duplicado este año su contribución al Organismo.

Por último, en Venezuela, de la que volveremos a hablar mañana, alrededor de 5.000 personas abandonan el país todos los días, y ahora hay más de 3,4 millones de migrantes y refugiados venezolanos. Los orígenes de esa crisis son de índole política e institucional, y solamente nuevas elecciones presidenciales libres, transparentes y dignas de crédito permitirán ponerle fin.

Para concluir, mi tercer punto se refiere al respeto de principios básicos para el regreso de los refugiados. Todos tenemos la responsabilidad de velar por el carácter voluntario del regreso de los refugiados a sus países de origen, como señaló el Sr. Grandi. Los Estados deben garantizar condiciones de regreso seguras y dignas, sobre la base de un acceso a la información relativa al lugar previsto para su regreso. Todos saben que en Siria o en Birmania, por tomar solo esos dos ejemplos, tales condiciones no se cumplen hoy en absoluto. En Siria, Francia se siente sumamente preocupada por informes en el sentido de que los servicios de seguridad sirios detienen arbitrariamente a refugiados que regresan a su hogar. En Birmania, no será posible que los refugiados rohinyás regresen si no se dan la plena libertad de circulación y el acceso total a los servicios básicos.

Para volver a lo que dijo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados al comienzo de su importante intervención, la actitud respecto de los refugiados es una de las señales de una época y de la brújula que guía a nuestros contemporáneos. Así pues, en respuesta a su declaración, quisiera reiterar aquí la convicción de Francia de que únicamente un enfoque integral y colectivo, responsable y solidario, permitirá responder eficazmente y de manera duradera al reto que plantea el aumento del número de refugiados. Francia está resuelta a no cejar en sus esfuerzos en ese sentido.

**Sr. Cohen** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos están comprometidos a ayudar a los desplazados en razón de circunstancias independientes de su voluntad. Por ello, seguimos siendo el mayor donante de asistencia humanitaria en todo el mundo. Nos centramos en prestar asistencia lo más cerca posible de los hogares de los refugiados para ayudarlos hasta que puedan regresar a sus hogares de forma segura, voluntaria y con dignidad. Sin embargo, las necesidades humanitarias superan ampliamente la capacidad de un solo donante cualquiera que sea. Alentamos a otros Estados, así como a los agentes del desarrollo y al sector privado a que aumenten sus contribuciones humanitarias en todo el mundo.

Como numerosos colegas indicaron, el pacto mundial sobre los refugiados proporciona una base para una respuesta previsible y una mejor distribución de la carga entre los Estados Miembros. Apoyamos los principales objetivos del pacto. Alentamos a los países que no acogen a los refugiados y a los países que no prestan asistencia humanitaria a que hagan más. Apoyamos que se alivie la presión que soportan los países de acogida de refugiados, en especial mediante opciones de terceros países, y que se faciliten oportunidades que difieran del reasentamiento tradicional. También respaldamos los esfuerzos que se despliegan para mejorar las condiciones en los países de origen a fin de permitir el retorno voluntario y seguro.

Encomiamos los enormes esfuerzos de los numerosos países de acogida. Ello incluye a países que han abierto las puertas a una situación sin precedentes de millones de personas vulnerables de Venezuela y Siria. Tomamos nota de las medidas admirables que adoptan los países de todo el mundo para proteger a los refugiados. Etiopía está ampliando el acceso de los refugiados al trabajo, la educación y otros servicios básicos. Jordania se ha comprometido a permitir que todos los niños tengan acceso a la educación pública. En Turquía, casi 4 millones de refugiados tienen acceso a atención sanitaria gratuita, trabajo y educación gratuita. Tailandia ha concedido la nacionalidad a más de 30.000 apátridas,

y el Pakistán ha iniciado un diálogo nacional sobre la posibilidad de ofrecer la ciudadanía a los refugiados nacidos en ese país.

Debemos evitar la tentación de ejercer una presión prematura para que las personas regresen a las regiones o los países de los que huyeron. Siria es un ejemplo en el que, como nos acaba de decir el Alto Comisionado, la mayoría de los refugiados no está preparada para regresar. Las condiciones en numerosos lugares de retorno no son seguras. Nos preocupan los informes sobre retornos involuntarios en algunos contextos, y exhortamos a los Estados a que actúen de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional y respeten el principio de no devolución. Alentamos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a sus asociados a que redoblen sus esfuerzos para supervisar las condiciones de quienes regresan a sus zonas de origen, tanto refugiados como desplazados internos. En ese contexto, quisiera pedir al Alto Comisionado su punto de vista no politizado sobre las actuales opciones para los residentes del campamento de Al-Rukban, y en qué medida considera que tienen una opción de regresar segura, voluntaria y digna.

Alentamos a los Estados a que eviten adoptar medidas que puedan exacerbar el desplazamiento. Es más probable que el regreso de los refugiados sea sostenible si se aplican salvaguardias básicas como los derechos legales, el acceso a la tierra, la vivienda, los servicios sociales y la inclusión económica. Disminuyen la probabilidad de que los refugiados tengan que volver a buscar seguridad a través de las fronteras internacionales. Apoyamos plenamente las negociaciones del Alto Comisionado sobre la búsqueda de soluciones al comienzo de una crisis de desplazamiento, abordando las causas profundas y los factores que impulsan el desplazamiento y gestionando de manera eficaz los movimientos debidos a factores múltiples o a corrientes migratorias mixtas. Como dijo el Secretario Pompeo, la mejor manera de ayudar es trabajar para poner fin a los conflictos que provocan el desplazamiento en primer lugar. Tratar de resolver esos conflictos es una responsabilidad fundamental del Consejo y debemos asumirla plenamente.

Durante más de un año hemos tratado de abordar las causas profundas de la crisis humanitaria en Venezuela a través de este órgano, sin éxito. Insinuar a los vecinos de Venezuela, que en conjunto acogen a más de 3 millones de refugiados, que la situación no amenaza la seguridad y estabilidad de la región es tan desacertado ahora como lo ha sido desde que comenzó la crisis. Seguiremos dando la voz de alarma sobre la grave situación humanitaria del pueblo venezolano, incluso en el debate de mañana.

Sr. Presidente: Le doy las gracias una vez más por haber convocado la sesión de hoy para examinar la situación de millones de personas desplazadas en todo el mundo, que tienen las mismas esperanzas y los mismos sueños para el futuro que todos nosotros: acceso a la educación para nuestros hijos, derechos y responsabilidades básicos de la ciudadanía democrática y, lo que es más importante, seguridad y protección para vivir nuestras vidas. Los Estados Unidos seguirán liderando estos esfuerzos por apoyar ese futuro.

**Sr. Pecsteen de Buytswerve** (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por haber tomado la iniciativa de convocar la sesión de hoy, así como al Sr. Grandi por su presentación inspiradora.

Como sabemos, el número de personas desplazadas en todo el mundo nunca ha sido tan elevado: 68,5 millones, incluidos más de 25 millones de refugiados. Por lo tanto, la exposición informativa de hoy ocupa el lugar que le corresponde en el orden del día del Consejo de Seguridad, habida cuenta de los vínculos entre los conflictos y las corrientes de refugiados y desplazados internos. En ese sentido, el drástico aumento del número de desplazados no puede convertirse en un indicador de nuestra capacidad cada vez menor para prevenir, contener y resolver los conflictos. La aparición de flujos de refugiados y desplazados internos constituye, en muchos casos, una señal de alarma. Por lo tanto, deben considerarse una señal de alerta temprana e incluirse en los análisis e informes presentados al Consejo de Seguridad a fin de mejorar nuestra capacidad de respuesta y prevención. Quisiera preguntar al Alto Comisionado para los Refugiados cuál es su opinión al respecto. ¿Cómo podemos seguir trabajando en la cuestión de la alerta temprana?

En segundo lugar, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) sitúa la protección en el centro de su mandato. Bélgica apoya el carácter central de la protección mediante una sólida asociación con el ACNUR. Dicha protección debe seguir siendo el elemento fundamental de toda la acción humanitaria en apoyo de los desplazados, ya que estos se enfrentan a muchos otros riesgos, desde la discriminación hasta las violaciones graves de sus derechos. Dado que las mujeres y los niños son más vulnerables al riesgo de violaciones, incluida la violencia sexual, hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas

y a otros asociados humanitarios para que presten especial atención a sus necesidades concretas y ofrezcan servicios médicos y psicosociales especializados a las víctimas de la violencia sexual.

En cuanto a la protección, recordamos que las personas desplazadas están protegidas por los derechos humanos en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados, según proceda. Instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a respetar el principio de no devolución.

El Alto Comisionado ha mencionado la cuestión del retorno. Consideramos que el retorno y la reintegración deben ser parte integrante de los procesos de paz. Las partes en conflicto deben proporcionar las garantías necesarias para asegurarse de que los refugiados puedan regresar de manera segura, voluntaria, digna, bien informada y sostenible. Deben adoptarse medidas de acompañamiento, con vistas a una reconciliación duradera y a una justicia de transición. Asimismo, los propios refugiados, así como la diáspora, pueden contribuir de forma valiosa a los esfuerzos de paz y reconciliación; su papel como agentes en tales procesos debe ser apoyado.

En tercer lugar, el escandaloso número de desplazamientos forzados, incluidos los de los refugiados, nos lleva a reafirmar la importancia de la cooperación internacional en la cuestión de los refugiados. En ese sentido, Bélgica apoya el pacto mundial sobre los refugiados, elaborado por el ACNUR, y espera que su aprobación contribuya a dar un nuevo impulso a la cooperación internacional en esa esfera. Dado que casi el 60 % de los refugiados son acogidos por solo diez países y que el 85 % de los refugiados se encuentran en países en desarrollo, el pacto da prioridad, con toda razón, al apoyo a los países de acogida, al reparto de la carga y la responsabilidad y a la búsqueda de soluciones duraderas. Ese enfoque evita que se pierdan generaciones, en particular en situaciones de crisis prolongadas, debido a la falta de atención de la salud, educación y apoyo psicosocial.

Para concluir, quisiera rendir homenaje a la excelente labor realizada por el Alto Comisionado y su equipo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante de Alemania.

Empezaré donde terminó el Sr. Pecsteen de Buytswerve, y le doy las gracias, Sr. Grandi, por su labor. Usted trabaja para ayudar a la gente que se encuentra en circunstancias muy difíciles. Nuestro colega de la República Dominicana dio ejemplos en todo el mundo. Cuando hablamos de 70 millones de refugiados, estamos hablando del destino de 70 millones de personas: niños, mujeres y hombres. Por lo tanto, les alentamos a que prosigan con su labor. Siempre irradia esperanza y optimismo. Creo que esa es la única manera de sobrevivir a este desafío. No obstante, es necesario. Le pido, por favor, que continúe con su trabajo. Alemania siempre lo apoyará. Tratamos de ser un asociado fiable. Creo que en 2018 fuimos el segundo donante más importante a la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados. Como otros han solicitado, le ruego que transmita a todo su personal nuestra admiración y apoyo a todo lo que hacen.

Como han dicho nuestros colegas de Francia, Bélgica y los Estados Unidos, el Pacto Mundial sobre los refugiados constituye un verdadero hito y demuestra la capacidad del sistema multilateral para abordar cuestiones sumamente complejas. La clave, como ha expuesto el Alto Comisionado, es la solidaridad común y, como han dicho otros aquí, el reparto equitativo de la carga y la responsabilidad. Las cosas se demuestran con hechos. Tenemos que hablar del cumplimiento.

Con respecto a los países anfitriones, al igual que otros antes que yo, quisiera subrayar lo mucho que valoramos las acciones de los vecinos de Siria: Jordania, el Líbano, Turquía y Egipto. También valoramos las acciones de Bangladesh y de los vecinos de Venezuela, desde Colombia hasta Perú y el Ecuador. Se trata de una labor sumamente importante. También es muy importante que se dé una oportunidad a los refugiados, puesto que les permite regresar a su patria. Cuando se encuentran en terceros países, es menos probable que regresen a sus hogares. Suscribimos lo que el Sr. Grandi y otros han dicho con respecto al retorno. Todos los retornos deben ser voluntarios, seguros, dignos y bien documentados. Asimismo, tuvimos un debate sobre Al-Rukban. Rusia y la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados deben trabajar en estrecha colaboración para garantizar que los retornos se produzcan como se ha descrito anteriormente y que los repatriados no se vean expuestos a detenciones ni al alistamiento forzado, ni que sus hogares sean expropiados.

Con respecto a la terrible situación de Libia, quisiera alentar al Alto Comisionado a que siga comprometido y permanezca allí. Hay un fenómeno en Libia que me gustaría destacar. Es el destino de mujeres, niños y refugiados. Son los más vulnerables, en Libia, sin duda, y en otros lugares. Apoyamos la labor del Alto Comisionado y le pedimos que haga especial hincapié en el destino de dichos refugiados.

Quisiera concluir refiriéndome a Myanmar. ¿Puede el Alto Comisionado aportar algo más acerca de los 34 proyectos? ¿Qué implican? ¿Podemos basarnos en ellos?

En lo que respecta a Bangladesh, quisiera rendir homenaje a lo que ese país, que no es uno de los más ricos del planeta, está haciendo. ¿Cuál es la situación de los refugiados allí? También he escuchado que puede que los trasladen a una isla. En ese caso, ¿a qué peligros se enfrentarían los refugiados en Bangladesh? ¿Qué se puede o debe hacer para apoyarlos?

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Quisiera volver a dar las gracias a todos por haber respetado el reloj de arena. En respuesta a mi colega ruso y su propuesta horizontal, este enfoque fue empleado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití (véase S/PV.8502), pero creo que podemos proceder sin utilizar el reloj de arena en horizontal. Asimismo, doy las gracias a todos por las numerosas preguntas que se han planteado.

No sé si el Alto Comisionado también está entusiasmado por la cantidad de preguntas, pero le doy ahora la palabra para que responda.

**Sr. Grandi** (*habla en inglés*): Doy las gracias a todos por las múltiples expresiones de reconocimiento y apoyo que he escuchado esta mañana. Como expresiones de apoyo tanto del Consejo de Seguridad como institución órgano supremo encargado de la paz y la seguridad que está estrechamente relacionados con nuestra labor, y la de muchos; en realidad la de todos los representantes de cada uno de los países del Consejo, son alentadoras para nosotros.

En aras de la brevedad, trataré de agrupar las múltiples preguntas y observaciones que he escuchado, comenzando, tal vez, con la cuestión de los retornos, que muchos han mencionado. Se trata de un asunto muy complejo. Me he referido a ello en mis aclaraciones de apertura. Por supuesto, tenemos que ser claros una vez más respecto del hecho de que, para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el retorno de los refugiados a sus hogares tiene que ser seguro y digno. Estos son los dos pilares del retorno; son necesarios si queremos garantizar que los retornos tengan lugar en un contexto de protección internacional. Asimismo, es cierto que los retornos que están bien respaldados y que son seguros, dignos y voluntarios gozan de la oportunidad de ser más sostenibles. Los retornos que ocurren en condiciones desfavorables suelen traducirse a menudo en nuevos desplazamientos. Lo hemos presenciado en muchas ocasiones. En esos casos, ayudar a las personas se vuelve aún más difícil, y se crea una situación que puede ser fuente de nuevos conflictos. Por tanto, quisiera invitar a los miembros del Consejo a que examinen también esta cuestión desde el punto de vista de su seguridad y estabilidad.

Sin embargo, es evidente que, cuando las personas deciden regresar —y en ocasiones optan por hacerlo en circunstancias difíciles—, algunas de ellas regresan a Siria, y otras vuelven a otras situaciones difíciles; en tales casos, esas personas necesitan ayuda humanitaria. Todos sabemos que la cuestión de la ayuda y la reconstrucción en Siria está plagada de muchos elementos y dimensiones políticas. Invito y aliento a los miembros del Consejo a disociar la política, lo cual es inevitable después de una guerra tan larga, de las necesidades humanitarias de la población, que deben ser satisfechas.

Lo que también es muy importante —y ya mencioné en mis observaciones de apertura, pero el Consejo me está dando la oportunidad de plantearlo de nuevo—, es que en situaciones como la de Siria —aunque esto se aplica también a Myanmar y a otras situaciones de posible futuro retorno— mi organización esté presente en las zonas de retorno. Eso también forma parte de nuestro mandato de protección, sobre todo si queremos transmitir a la población una idea de confianza en que existe un observador de sus retornos neutral e imparcial, una presencia que puede alentarlos. En ocasiones, esto resulta bastante difícil.

En Siria, hemos establecido un protocolo con el Gobierno en virtud del cual, si nos enteramos de lo que puede suceder a las personas que retornan, ahora disponemos de un mecanismo creado para examinar estos informes con el Gobierno sirio. No obstante, solo podemos hacerlo si estamos presentes. De lo contrario, no podremos presentar dichos informes ante las autoridades. Cuando estuve en Siria hace solo unas semanas, examiné a fondo esta cuestión con el Gobierno sirio, y estamos logrando algunos avances en ese sentido. Sin embargo, necesitamos un mayor aliento y progreso, y esto también se aplica, en respuesta a la pregunta formulada por el representante de los Estados Unidos, a Al-Rukban.

En Al-Rukban existe una población muy diversa que ha estado privada de asistencia humanitaria durante mucho tiempo. La última vez que pudimos trasladar un convoy desde el lado sirio —es decir, ya no desde la parte jordana— a Al-Rukban fue en marzo, con la ayuda de otros organismos de las Naciones Unidas. Pero

suponemos que esto será cada vez más difícil, así que urge encontrar una solución. Hemos podido hacer un estudio de las intenciones del pueblo de Al-Rukban, y la mayoría de ellos quieren regresar a sus hogares, una vez que se establezcan garantías de seguridad. La situación es muy similar a la de muchos refugiados, y he tratado esta cuestión no solo con las autoridades en Damasco, sino también en la provincia de Homs, de donde procede la mayoría de residentes de Al-Rukban, a fin de decir que es importante que, si estas personas regresan —y espero que puedan hacerlo—, podemos estar allí presentes para garantizar un clima en el que los repatriados puedan tener confianza. Soy consciente de que la situación en Al-Rukban es muy compleja, ya que se encuentra en la intersección de diferentes problemas de seguridad, pero quisiera alentar a los miembros del Consejo que tienen influencia y acceso a propiciar esta solución y a promover nuestra presencia como garantía adicional de que si las personas regresan —y quieren hacerlo— lo harán en condiciones de seguridad.

El representante de Indonesia planteó una cuestión importante, como suele ocurrir. Quisiera decir que es cierto que cuando digo que la gente también tiene derecho a no regresar si cree que las condiciones no son las apropiadas para ello, surge la cuestión de qué va a ocurrir. Me refiero no solo a las crisis más recientes, sino por ejemplo a los afganos, que han vivido en el exilio durante decenios —este año se cumplen 40 años—, y a los somalíes, que habitan el Cuerno de África desde hace 25 o 30 años; y, lamentablemente, la lista es larga. Los conflictos tienden a ser muy prolongados. Entonces, ¿qué podemos hacer por los países que han acogido a esas personas literalmente durante generaciones? Pienso que esta era la idea principal de la pregunta del representante de Indonesia, y se trata de una pregunta importante.

Creo que ese es el punto en que el Pacto puede desempeñar un papel importante. El Pacto se creó no solo para nuevas emergencias, sino también para las prolongadas. El Pacto tiene por objeto movilizar recursos de distinto tipo, no solo humanitarios, sino recursos destinados al desarrollo, y la función del sector privado y de la sociedad civil, entre otras cosas. Se trata realmente de un nuevo paradigma. Se planteó la cuestión de unos modelos de financiación alternativos, y creo que el Pacto ya está promoviendo ese tipo de financiación. Ya estamos aplicando el Pacto en unos 15 países de África y América Latina, y observamos progresos allí para ayudar a los países de acogida a cumplir con la responsabilidad que han asumido durante tanto tiempo. Sin embargo, debemos continuar trabajando para encontrar una solución, especialmente sobre las repatriaciones. Asimismo, debemos seguir afirmando que el reasentamiento, que muchos miembros del Consejo han citado como una solución relevante, sigue siendo importante. En efecto, me preocupa el hecho de que las cifras de reasentamiento a nivel mundial hayan disminuido en gran medida durante los dos últimos años. El reasentamiento nunca será una gran solución para muchas personas, pero es la solución preferida de las personas sumamente vulnerables y expuestas. Por consiguiente, aliento al Consejo a seguir examinando dicho aspecto.

Volviendo al Pacto y a lo que representa y a los nuevos recursos que queremos movilizar, quisiera hacerme eco del llamamiento hecho por el representante de los Estados Unidos, con creces nuestro mayor sostén financiero, al decir que es necesario ampliar el ámbito del “contribuyente”, y no solo a través del ACNUR. El Pacto promueve un gran apoyo bilateral para los países que acogen a los refugiados. El Banco Mundial y otras instituciones han mostrado el camino que realmente se debe seguir. Existe un gran interés al respecto en el sector privado. Hace unos días asistí al Foro de Boao para Asia, en China. Me sorprendió el interés del sector privado chino en apoyar operaciones humanitarias en todo el mundo. Pienso que hay nuevas posibilidades que explorar y estamos explorando que son muy importantes.

Haciendo eco a lo expresado en la intervención de Polonia con respecto a la trata, es un flagelo que todos queremos combatir. Es también una cuestión de la que se ha estado ocupando el Consejo. Gran parte del énfasis se ha puesto en los aspectos del control y de la seguridad. Eso es acertado. Es una actividad delictiva que requiere ese tipo de respuesta. Opino que también hay que examinarla de manera más amplia. Abrir la vía jurídica y del reasentamiento es una, pero, además, en la esfera de la migración, que no es la mía, crear canales de migración legal es la mejor manera de competir con la trata. En última instancia, puede hacer que en realidad retroceda.

Ha habido algunas preguntas sobre situaciones específicas, como la que hizo sobre Libia la representante del Reino Unido. Considero que la primera prioridad, como bien sabe el Consejo, es detener la escalada actual de las hostilidades. Quiero sumarme al Secretario General en su llamamiento a todos los miembros para que esto se haga de manera unida y firme. Debe hacerse escuchar la voz del Consejo de Seguridad, porque lo que está ocurriendo ahora en Libia es muy peligroso. Si eso sucede, considero que es importante replantear la pregunta que formuló el representante de Francia acerca de la relación entre organismos como el ACNUR y

la Organización Internacional para las Migraciones. No podemos seguir funcionando bajo constante presión, amenazas, intimidación y volatilidad de los compromisos contraídos. Para atender este problema necesitamos otro paradigma de cooperación, y quisiéramos que el Consejo nos ayude en esto, pero lo primero y esencial es detener esta clase de hostilidades.

Lamentablemente, como no sé cuáles son las posibilidades de frenar el recrudecimiento actual de las hostilidades, debo decir que creo también que debemos estar preparados para un mayor desplazamiento, especialmente en algunos de los países vecinos, y estamos trabajando en ello.

En cuanto a Myanmar, los 34 proyectos que se aprobaron recientemente son resultado de dos de las tres rondas de evaluaciones que el ACNUR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pudieron llevar a cabo sobre la base del memorando de entendimiento. La evaluación debería estar en un rango 10 veces mayor, pero es lo que pudimos hacer en el escaso espacio disponible en los últimos meses antes de la ofensiva del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan. Ese fue un verdadero retroceso. Pero es un buen indicio el hecho de que algunos de los proyectos identificados y aprobados por el Gobierno hayan sido ahora aprobados para su ejecución. Necesitamos seguir haciendo esto.

Sin embargo, permítaseme decir una vez más que tenemos que examinar las otras posibilidades. Necesitamos considerar la libertad de circulación de los rohinyás. Muchos de ellos todavía se encuentran en Myanmar. Si no se hace nada por disminuir la discriminación que contribuye a su marginación, no habrá ningún incentivo para que retornen quienes están en Bangladesh. Esa es la cuestión clave. No se trata de tomar la decisión de que estas personas tienen que regresar. Es preciso crearla. Pero me siento complacido al oír decir que irradio optimismo. Se necesita un poco de optimismo para poder trabajar en situaciones tan difíciles. Me siento alentado por esta aprobación. Como ya dije, espero hacer una visita pronto. Haré esa visita si puedo ir al norte de Rakáin. Es muy importante para mí ver cuál es la situación allí. Espero que también podamos continuar. El PNUD y el ACNUR han indicado al Gobierno de Myanmar que están listos para prorrogar el memorando de entendimiento, pero que esperan que esa prórroga, si ocurre — aún no sabemos— venga acompañada de algunos resultados prácticos.

El representante de Kuwait hizo una pregunta a ese respecto. Quiero decir una vez más que lo realmente importante sería obtener acceso. También en Myanmar el acceso y la presencia son importantes. Reitero que el acceso de las organizaciones humanitarias a los lugares donde están las personas en situaciones vulnerables sigue siendo imprescindible.

Por último, quiero referirme a la primera declaración del representante de Guinea Ecuatorial para darle las gracias por habernos recordado —ya que sólo se me concedieron 15 minutos al comienzo y no pude mencionarlo— que este es el Año Africano de los Refugiados, los Repatriados y los Desplazados Internos: Hacia Soluciones Duraderas a los Desplazamientos Forzados en África y se cumple el 50° aniversario de la Convención de la Organización de la Unidad Africana por la que se Regulan los Aspectos Específicos de los Problemas de los Refugiados en África, de 1969. Ese es un instrumento muy importante y Guinea Ecuatorial tiene la tarea de realizar una serie de actividades para celebrar esa solidaridad, que es tan marcada y está tan extendida en África. Debemos recordar que no estoy hablando solamente de los Estados, sino también de la solidaridad que se brinda a los refugiados en incontables aldeas africanas que he visitado durante mis viajes y lo que a menudo significa compartir lo poco que tienen a falta de cualquier otro recurso.

Pienso que el hecho de que trabajemos juntos es muy significativo. La alianza con la Unión Africana es sumamente firme y se puede desarrollar aún más. Vemos cada vez que el método adecuado para abordar la crisis de los refugiados y encontrar soluciones reposa sobre una base regional. Hemos aprendido muchas lecciones en nuestra colaboración con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana durante la crisis de los refugiados somalíes, tanto en términos del fortalecimiento de la protección en los países de acogida como en la búsqueda de soluciones en Somalia. Se presentará una próxima oportunidad si avanza el proceso de paz en Sudán del Sur, que estamos vigilando muy de cerca, cuando se presenten posibilidades de cooperación para resolver igualmente ese problema de desplazamiento masivo. Un tercio de la población de Sudán del Sur está en el exilio. Como hemos estado conversando con las partes, la IGAD y la Unión Africana, es importante mantener informados a quienes están en el exilio sobre los avances del proceso de paz y permitirles tener una voz en el proceso. Hemos logrado algunos resultados en ese sentido. Debemos recordar que esta es una población que ha tenido que abandonar su país al menos tres veces en el pasado. Su confianza en la paz es muy frágil. Si queremos

recuperarla, necesitamos fomentarla de la forma correcta. Ese es un ejemplo de cooperación con la Unión Africana que necesitamos cultivar.

Debo mencionar además que este año se cumple la mitad del período de otra importante campaña del ACNUR, emprendida por mi predecesor, quien es ahora el Secretario General, para reducir y eliminar la apatridia. Ese es otro aspecto muy significativo de nuestra labor mencionado por el representante de los Estados Unidos. Cuando celebremos la reunión del Comité Ejecutivo en octubre organizaremos una sesión especial sobre la apatridia. En diciembre habrá un Foro Mundial sobre los Refugiados con el que se observará el primer aniversario del Pacto y en el que esperamos participen los Estados Miembros a nivel ministerial para demostrar el progreso alcanzado desde la Declaración de Nueva York y contraer compromisos de participación en el futuro.

Tengo dos observaciones finales. Doy las gracias al representante de Francia por haber mencionado el apoyo que necesita nuestro organismo hermano, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Es muy importante. La estabilidad de la región también depende de la posibilidad de que la población de refugiados, con la ayuda del OOPS, permanezca en las escuelas y tenga acceso a empleos y a servicios de salud. Como ex Comisionado General, no solo le doy las gracias por ello, sino también porque los países afectados por este problema sin resolver son además los que están acogiendo a los refugiados sirios. Es una combinación que hay que tener presente a la hora de suministrar apoyo al OOPS.

Lo último que diré es que agradezco lo que muchos han dicho acerca de la importancia de vincular la labor humanitaria con la de los derechos humanos, el desarrollo y la paz y la seguridad. Pienso que esa es la esencia de las reformas en las que nos está alentando a participar el Secretario General a todos nosotros en las Naciones Unidas y en los Estados Miembros. Creo que si he entendido bien, lo que realmente desea es reunir estas perspectivas diferentes, que a veces están en conflicto, y tratar de trazar un camino hacia delante en el que las Naciones Unidas puedan desempeñar un papel positivo.

Cuando el Secretario General dirige las reuniones de su comité ejecutivo sobre diversas cuestiones, a menudo se nos invita a participar, aunque no seamos miembros permanentes. Así es como se analizan realmente todas las dimensiones de la crisis y se configura la posición de las Naciones Unidas. Creo que esta cuestión ocupa un lugar destacado en la lista de prioridades de la administración actual de las Naciones Unidas.

Al hablar de paz y seguridad, es importante no olvidar a los que no deben quedarse excluidos, a saber, los más marginados y exentos. Esas personas son los refugiados. Al examinar las soluciones debemos recordar que también debemos incluirlos a ellos.

Algunos de los presentes han tenido la amabilidad de señalar que deberíamos celebrar intercambios más frecuentes. Solo quiero decir que eso depende del Consejo. Yo siempre estoy disponible, como sabe el Consejo; también vengo aquí para hablar de situaciones concretas. Creo que la relación —tan bien descrita por el Embajador de Kuwait— entre las cuestiones relativas a los refugiados y las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad de las que se ocupa el Consejo es muy clara, como ha quedado demostrado una vez más en el debate de esta mañana.

Una vez más, doy las gracias a los miembros del Consejo por haber escuchado con paciencia nuestras opiniones.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Creo que hablo en nombre de todos al dar las gracias al Sr. Grandi por su declaración y sus aclaraciones iniciales, así como por haber respondido a todas las preguntas planteadas y los comentarios hechos.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*